CÓDIGO: MM-GI-DO-F-039

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

1. Datos Generales del contrato:

1.1. Denominación del contrato	**Informe No: 04**	Periodo: 01 y el 31 de marzo de 2026				
Contrato No.:	LP-006-2025 LOTE 2					
Nombre del supervisor:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA					
Nombre del Interventor:	EDUBAR S.A.					
1.2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	CONSORCIO ME ARROYOS, Representante Legal NUNO VITOR DE SOUSA FIALHO, cédula de extranjería No.1.214.906.					
No. de identificación del contratista:	NIT. 901948260-6					
Objeto del contrato:	"OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, PASOS A DESNIVEL, PUENTES Y BOXCOULVERT, ASÍ COMO OBRAS HIDRÁULICAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CANALIZACIÓN DE CAUDALES DE ESCORRENTÍA DE AGUAS SUPERFICIALES DE LOS ARROYOS EN TODAS LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (LOTE 2)."					
Localización:						
Plazo:	18 meses					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	N/A					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):						
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	**17 de octubre 2025**	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**			
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	17 de abril de 2027					
Prorroga No. 1						

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR
CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

1.3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento:	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	100390933	17-10-2025	17-08-2027
Anticipo:	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado:	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad de la obra:	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	100390933	18-04-2027	17-04-2032
Salarios y prestaciones:	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	100390933	17-10-2025	18-04-2030
Responsabilidad civil extracontractual:	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	100101954	17-10-2025	18-04-2027
Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: En caso de que se hayan presentado modificaciones al contrato indicar si las pólizas fueron actualizadas.

1.4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$37.945.077.386
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$37.945.077.386
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$37.945.077.386
Porcentaje del anticipo:	%	N/A
Porcentaje del pago anticipado:	%	N/A
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		**$** 12.648.359.128

	Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):	$ 25.296.718.258	
	Valor a pagar en el presente informe:	$ 2.108.059.854	
	Nota crédito (-):	N/A	
	No. factura o cuenta de cobro:		

2. Aspectos administrativos:

2.1. Resumen sobre el estado general del contrato.

Durante el mes de marzo de 2026, en el frente de arroyo Villa San Carlos se presentaron diferentes eventualidades, entre ellas la contaminación de material de cimentación por aumento de la lámina de agua y un deslizamiento complejo en la abscisa K0+100 que obligó al cierre peatonal y a la construcción urgente de un muro de contención (Big Bags, acero y madera) para proteger la vivienda en riesgo estructural de la señora Leidys Torres, lo cual retrasó el vaciado del solado. A pesar de estos imprevistos y de controlar un fuerte vertimiento de la I.E. Las Gardenias, se avanzó en excavaciones, control de aguas, estudios geotécnicos, fundida de solado (módulos 1 al 5) y losa/muros con concreto de 4000 PSI (módulos 1 y 2). Paralelamente, se realizaron ajustes de diseño hidráulico y gestiones prediales esenciales en los sectores de Santa Elena, Las Malvinas y Malvinas-Penitenciaría. Finalmente, el proyecto (Lote 2) presenta un retraso acumulado, registrando apenas un 1,97% de avance físico frente al 6,72% programado, por lo que se requirió al contratista fortalecer la planeación operativa y presentar cronogramas ajustados que garanticen el cumplimiento de la fecha contractual.

2.2. Resumen sobre el cumplimiento mensual de la programación de la ejecución del contrato.

Avance Físico: 1.97%
Avance Financiero: $747,521,838

2.3. Acta de vecindad. (En los casos que aplique)

A la fecha no se han recibido las actas de vecindad elaboradas por el contratista y aprobadas por el interventor.

2.4. Relación de las actas de reunión con la comunidad (En los casos que aplique)

N/A

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

2.5. Relación de otras actas suscritas durante el periodo respectivo. (En los casos que aplique)

N/A

2.6. Control del personal del contratista.

- Personal del contratista en la obra:

No.	NOMBRE	Cedula	CARGO
1	Jesualdo Daza Socarras	7.570.680	Director de Proyectos
2	Ramiro Vergara Carmona	73.229.134	Coordinador SHEQ
3	Sergio Camacho Guerrero	1.065.814.397	Residente de Obra
4	Daniel Martínez Ricardo	1.143.129.210	Especialista Ambiental
5	Ursula Solano Palmieri	22.736.487	Profesional Social
6	Yesica Paola Pérez Sarmiento	1.140.849.647	Auxiliar Social
7	Antonio Pugliese Solano	1.234.089.428	Inspector de Obra
8	Jamer Samuel Meza Solano	1.143.132.882	SISO
9	Sorel Sofia Sanz Jiminez	1.002.095.885	Auxiliar Social

- Personal De mano de Obra:

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO
1	Gustavo Andrés Navarro Tarazona	1.001.889.383	Residente de obra
2	Cesar Augustin Gonzales Barragan	93.393.513	Topógrafo
3	Jesús Eduardo becerra Barragan	93.366.970	Topógrafo
4	Yonis Alfonso Ruiz Padilla	72.201.674	Conductor de volqueta
5	Reynel Jesús Torrecilla Pérez	72.205.906	Inspector SST
6	Luis Alberto Berrio Amador	8.487.503	Ayudante
7	Jochuar Javier Pérez Diaz	1.043.666.909	Operador

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

8	Jonás Banques Herrera	72.010.663	Maestro de obra
9	José Joaquin Ortiz Pérez	7.912.460	Ayudante de obra
10	Miguel Antonio Alarcon Ordoñez	72.265.687	Oficial de obra
11	John Walter SanJuan villa	8.797.199	Ayudante de obra
12	Gustavo José mercado Orozco	1.045.727.108	Almacenista
13	Alvaro Luis Jimeno Fontalvo	72.179.356	Inspector de obra
14	Wilber Antonio Acuña Fontalvo	72.236.690	Ayudante de obra
15	Federico Martínez Padilla	8.785.309	Ayudante de obra
16	Roberto Carlos Molinares Palma	72.213.824	Ayudante de obra
17	Luis Gabriel Tapia Pérez	8.801.099	Oficial de obra
18	Edwin Arias Crespo	1.128.328.745	Ayudante de obra
19	Carlos Solano Guzman	18.939.215	Conductor de Volqueta
20	Yhon Ospino Martínez	85.040.392	Ayudante de obra
21	José Gregorio Martínez Martínez	73.148.022	Ayudante de obra
22	Samuel David Rodelo Pérez	10.470.446.964	Ayudante de obra
23	Miguel Osvaldo Ruiz Ahumada	73.475.556	Ayudante de obra
24	Navis de Jesús Moreno Salazar	1.045.691.212	Ayudante de obra
25	Kevin Adolfo Zarate	1.045.230.544	Ayudante de obra
26	Milton Salinas Torres	72.190.348	Oficial de obra
27	Eduin García Villanueva	8.508.680	Oficial de obra
28	Elkin Alberto Salina Valdez	1.045.671.951	Oficial de obra
29	Luis Fernando Viloria Cardenas	1.044.613.977	Ayudante de obra
30	José Nicolás Sajayo Calis	8.747.152	Ayudante de obra
31	Luis Gabriel Caraballo Jaraba	7.576.808	Ayudante de obra
32	Aurelio Antonio Jiménez Rodríguez	8.734.951	Oficial de obra
33	Daniel soto Villamil	8.682.310	Oficial de obra
34	Yonis Rafael Padilla León	85.127.608	Oficial de obra
35	Jackson José Escorcia Cervantes	72.428.303	Oficial de obra
36	Juan Carlos Cassiani Padilla	8.794.037	Oficial de obra
37	Pedro Bujato de Moya	72.134.702	Operador de máquina

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

2.7. Relación de correspondencia entre contratista e interventoría y/o DISTRITO. (En los casos que aplique)

ITEMS	REMITENTE	DESTINATARIO	FECHA	ASUNTO
1	Sergio Camacho	Ciro Lara Ordoñez	02/03/2026	Interferencias registradas con estructura hidráulica a construir carrera 4SUR – Arroyo VSC
2	Sergio Camacho	Ciro Lara Ordoñez	03/03/2026	Información general de los arroyos de villa San Carlos y Arroyo la Pradera
3	Sergio Camacho	Ciro Lara Ordoñez	03/03/2026	Proceso autorización acceso e intervención en predio SANTA ELENA – Arroyo Villa San Carlos
4	Sergio Camacho	Ciro Lara Ordoñez	05/03/2026	Levantamiento Arroyo Malvinas – Penitenciara El Bosque. Diseños estructurales – Arroyo Villa San Carlos.
5	Sergio Camacho	Ciro Lara Ordoñez	13/03/2026	Revisión de información Lote 2
	Sergio Camacho	Ciro Lara Ordoñez	20/03/2026	Póliza RCE del contrato LP-006-2025 LOTE 2

2.8. Copia de respuestas a autoridades frente a los requerimientos efectuados en el período. (En los casos que aplique)

N/A

2.9. Copia de respuestas a los derechos de petición formulados durante el período. (En los casos que aplique)

N/A

2.10. Seguimiento del cumplimiento de obligaciones contractuales administrativas y financieras.

ÍTEMS	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ESTADO	CUMPLIMIENTO
1	**Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.**	**Vigente**	**Cumple**
2	**Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.**	**Vigente**	**Cumple**
3	**Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.**	**Vigente**	**Cumple**
4	**Llevar a cabo el control de calidad de las obras... Este control de calidad debe ser realizado en un laboratorio independiente**	**Vigente**	**Cumple**

	debidamente acreditado. El control de calidad que debe llevar el contratista de obra es independiente del control de calidad a cargo del Interventor externo de la obra.		
5	**Elaborar, en desarrollo del Plan de Gestión Social, las actas de vecindad de los predios ubicados en el área de influencia del proyecto con el fin de dejar registrado el estado inicial de las viviendas, establecimientos comerciales, instituciones, entre otros, antes de iniciar las obras**	**Vigente**	**Cumple**
6	**Conforme a lo establecido en el Decreto 1860 del 2021, el contratista deberá vincular durante la ejecución del contrato a personas víctimas del conflicto armado o desplazados de la violencia, personas en condición de discapacidad, mujeres cabeza de familia, personas pertenecientes a grupos étnicos, personas en pobreza extrema o personas en proceso de reintegración o reincorporación en una cantidad mínima del 5% de la nómina requerida para la ejecución de las actividades contractuales**	**Vigente**	**Cumple**
7	**Conforme a lo establecido en el Decreto 1860 del 2021, el contratista deberá vincular durante la ejecución del contrato a personas víctimas del conflicto armado o desplazados de la violencia, personas en condición de discapacidad, mujeres cabeza de familia... en una cantidad mínima del 5% de la nómina requerida**	**Vigente**	**Cumple**
8	**Obtener, tramitar y pagar por su cuenta todos los permisos, licencias, autorizaciones, costos de traslado, instalación de acometidas de servicios públicos y/o similares que sean necesarios para la ejecución y puesta en funcionamiento de la obra. El contratista se obliga a la presentación de los planes de manejo de tráfico ante la administración distrital según corresponda, en los casos en los que haya cierres de vías para la ejecución de sus trabajos, con el objetivo de que dicha entidad revise, haga observaciones y apruebe dicho plan. Estos gastos se asumidos por el contratista se entenderán incluidos en el rubro de administración.**	**Vigente**	**Cumple**
9	**Mantener en el lugar de los trabajos al Director de Obra y a los residentes de obra exigidos y el gestor social, que representen al contratista en todo lo relacionado con el desarrollo del contrato, con amplios poderes para actuar dentro de la obra.**	**Vigente**	**Cumple**
10	**Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.**	**Vigente**	**Cumple**

2.11. Control de multas, sanciones o procesos de incumplimiento. (En los casos que aplique)

N/A

2.12. Verificación de pagos de seguridad social del contratista. (En los casos que aplique)



Blanco & Blanco
CONTADORES PÚBLICOS – NIT. 890.103.092-1

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO, EN SU CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A. "EDUBAR S.A." NIT 800.091.140-4

CERTIFICA

Que los APORTES PARAFISCALES Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRA, a cargo de **Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y La Región Caribe S.A.**, con **Nit. 800.091.140-4**, correspondientes al mes de marzo de 2026, han sido registrados, declarados y pagados oportunamente por la sociedad de acuerdo con las disposiciones legales.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los ocho (8) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Blanco & Blanco

ALFREDO BLANCO NUÑEZ
Revisor Fiscal, T.P. 82159-T
Socio de Blanco & Blanco Ltda.

BARRANQUILLA: CALLE 74 No. 56-36 OFICINA 406 – TELS: 301 2238400
e-mail– blancoyblancobaq@gmail.com
BOGOTA: CRA. 5 No. 55-41 – TEL: 217 7968 Cel.: 300 464 9924 – bogota@byb.la
Octubre/2025

2.13. Verificación pago de impuestos y/o estampillas. (En los casos que aplique)

N/A

2.14. Registro fotográfico.

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



Imagen 1: Levantamiento de muros.



Imagen 2: Levantamiento de muros.



Imagen 3: Losa de fondo.



Imagen 4: Excavaciones.

3. **Aspectos financieros y presupuéstales:**

3.1. Análisis de precios contractuales

Los ítems contractuales fueron aprobados por el supervisor al inicio del contrato

3.2. Análisis de precios de actividades no previstas.

En el periodo no se presentaron Análisis de precios unitarios no previstos, sin embargo se aprobaron las siguientes modificaciones, previo concepto técnico por parte del especialista.

CÓDIGO: MM-GI-DO-F-039

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

No.	ARROYO	AREA	MODIFICACION TECNICA	OBSERVACIONES	FECHA
1	Villa San Carlos	Estructural	Uso de material de demolición de pavimentos como piedra rajón.	Ante la cantidad de residuos de demolición de pavimentos por las obras que se están realizando en la ciudad, el especialista estructural avaló la instalación de este tipo de material como reemplazo de piedra rajón	5/03/2026

3.3. Informe de manejo del anticipo y estado de la amortización. (En los casos que aplique)

N/A

3.4. Balance financiero del contrato.

N/A

Actas de Recibo Parcial No.	Valor
1	$0
2	$0
Saldo del contrato por ejecutar descontando los pagos realizados (relacionados en el cuadro anterior)	$0

3.5. Informe sobre los rendimientos financieros del anticipo. (En los casos que aplique)

N/A

4. RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO

El supervisor indicará de manera mensual las situaciones o dificultades por mejorar por parte del contratista a fin de evitar los riesgos de incumplimiento del cronograma de actividades, es decir, evidenciará las situaciones que por fuerza mayor o caso fortuito impidan el normal desarrollo del cronograma (Ej.: Temporada invernal, retrasos en los suministros, conflicto con las comunidades del área de influencia del proyecto, etc.)

CIRO LARA ORDOÑEZ, quien actúa en calidad de supervisor de la Secretaría designado por la ordenadora del gasto del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, deja constancia que el contratista ejecutó las obligaciones

administrativas y financieras del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada. (Nota: en caso de que no haya cumplido con las obligaciones, especificar las razones)

Se firma en Barranquilla a los 03 días del mes de abril del 2026.

NOMBRE
SUPERVISOR
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA